

**CLUB ATLÉTICO
DEPORTIVO NORTE**

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija el Estatuto Social se convoca a los señores asociados del CLUB ATLÉTICO DEPORTIVO NORTE de Armstrong, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 06 de Junio de 2017 a las 20:00 horas, en la sede social del Club, sita en calle Dr. Fischer Nro. 860, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

3) Renovación total de la comisión directiva de la institución debiendo elegirse un Presidente, un vicepresidente. Un secretario. Un secretario de Hacienda y Finanzas, Un secretario de Actas, dos vocales titulares y tres vocales suplentes.

4) Renovación del órgano de contralor, debiendo elegirse, un Síndico Titular y un Síndico Suplente

Armstrong, 15 de Mayo de 2017.

TRELINI DANIEL

Presidente

JOSÉ LUIS SCLAVI

Secretario

\$58,74 323521 May. 23

CLUB ATLÉTICO SANTA PAULA

GÁLVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRORPINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad a los estatutos sociales se convoca a los asociados del Club Atlético Santa Paula a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 753 de esta ciudad, el día 07 de junio de 2017 a las 20,00 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea con el presidente y secretario.-

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros anexos, informe del Revisor de Cuentas y del Auditor, de los ejercicios comprendidos entre el 01/01/2015 y 31/12/2015 y el 01/01/2016 a 31/12/2016.- La documentación estará a disposición en la sede social.-

3) Elección de asociados para ocupar la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva por el plazo de dos años.-

FEDERICO SAVINO

Presidente

RICARDO LINGUA

Secretario

Art.45 del Estatuto Social: "La asamblea sesionará con la mitad más uno de los socios, y si para la hora fijada no hubiera el quórum necesario, se esperará media hora al cabo de la cual se sesionará en segunda convocatoria con el mismo número de socios que hubiere.

Gálvez, 12 de mayo de 2017.-

\$ 135 323747 May. 23 May. 26

FEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día lunes 12 de Junio de 2017, a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación por Asamblea de dos asociados para firmar el acta.
- 2.- Compra de Inmueble.

CP. EDGARDO MOSCHITTA

Presidente

Ing. JOSÉ LUIS FUSSI

Secretario

NOTA. Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea. Art. 14 inc. B) y 41 y su reglamentación. Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quórum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes” Art.22 y su reglamentación. Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante certificada por escribano público o autoridad judicial, policial o bancaria, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado. Art.23 y su reglamentación.

\$ 135 323853 May. 23 May. 26
